



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

**CONSEJO LOCAL DRAFE DE SUBA
ACTA N° 6 SESIÓN ORDINARIA x EXTRAORDINARIA ____**

FECHA: junio 25 del 2025

HORA: 5:30 p.m.

LUGAR O PLATAFORMA: Plataforma TEAMS

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector de J.A.C	Consejo local DRAFE	José David Cárdenas
Sector de discapacidad	Consejo local DRAFE	Oscar Rodríguez
Sector persona mayor	Consejo local DRAFE	María Teresa Arévalo
Sector educativo	Consejo local DRAFE	Pedro Arturo Hernández
Sector organizaciones sociales	Consejo local DRAFE	Flor Sánchez
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Delegado	Jefferson Guzmán
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Delegada	Julie Escamilla

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector Jóvenes	N/A	Consejo Local DRAFE	Víctor Rodríguez Benavides
Sector de Escuelas	N/A	Consejo Local DRAFE	Luis Fernando Jimenez Diaz
Sector Étnico	N/A	Consejo Local DRAFE	Daniel Estevan Forero Ruiz
Alcaldía Local de	N/A	Delegado de Alcaldía Local	Norma Gonzalez

Suba			
------	--	--	--

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Presidente del Consejo Distrital DRAFE	Hugo Flórez

No de consejeros Activos: 11

No de consejeros Asistentes: 7

No de consejeros Ausentes: 4

No de consejeros Ausentes con justificación: 0

No de Invitados a la sesión: 1

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 64%

Quorum deliberatorio x decisorio__

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quorúm
2. Aprobación grabación de la sesión
3. Lectura y aprobación del orden del da
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Informe Consejo Distrital DRAFE - Hugo Flores (Dialogo con consejeros locales)
6. Presentación Oferta Deportiva Local IDRD
7. Informe presentación de planimetrías CEFE Fontanar del Rio
8. Presentación avances Formulación proyectos de inversión de deportes Alcaldía Local de Suba
9. Propositiones y varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quorúm

Con la presencia de mínimo la mitad más uno de los integrantes que conforman el Consejo Local DRAFE de Suba, como lo establece el reglamento interno, se verifica el quorum decisorio con la presencia de cinco (5) consejeros y tres (3) delegados.

2. Aprobación grabación de la sesión

Ante este punto del orden del día, todos los consejeros están de acuerdo para realizar la grabación de la sesión, con el fin que esta sirva como insumo para el desarrollo del acta de esta.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Después de dar lectura al orden del día, se procede en consideración de los consejeros la aprobación de cada uno de los puntos citados para el desarrollo de la sesión. A lo cual, todos los consejeros señalan estar de acuerdo con lo propuesto y se aprueba el orden del día.

4. Lectura y aprobación del acta anterior

Posteriormente, se indica que, a la convocatoria de la sesión ordinaria, se anexo el acta del mes anterior, con el fin, de realizar previa lectura y así, recoger durante este punto del orden del día, las observaciones o comentarios pertinentes de modificación. A lo cual, se señala que se aprueba el acta al no presentar ninguna alerta de los consejeros.

5. Informe Consejo Distrital DRAFE - Hugo Flores (Dialogo con consejeros locales)

Para empezar su intervención, el presidente del Consejo Distrital realiza el siguiente comentario, señalando que se cuenta con la cantidad del 50% de los consejeros para completar quorum decisorio, a lo cual no entiende porque se indicó al principio de la sesión, que había quorum deliberatorio. Luego de esto, Jefferson Guzmán delegado del IDRD le comunica que según el reglamento interno del Consejo Local de Suba, el quorum decisorio es con el 70% y no el 50% como lo menciona el.

Continuo a esto, el presidente del consejo distrital proyecta una diapositiva para dar a conocer la importancia del ecosistema del deporte, haciendo énfasis en cumplir los objetivos del desarrollo sostenible de las naciones unidas para disminuir los impactos sociales negativos a nivel local. Seguido a esto, indica la importancia de cumplir con las funciones de los diferentes Consejos Locales, haciendo énfasis en escuchar y luego transmitir con las entidades, las necesidades previamente compartidas por las diferentes poblaciones que representa el consejo.

Posteriormente, se resalta la importancia de los diálogos ciudadanos y de las líneas de inversión definidas por las alcaldías locales, como elementos clave para el fortalecimiento de la participación. Se recomienda que, en el marco de los presupuestos participativos, se caractericen las iniciativas presentadas por los consejos locales con el logo del DRAFE, para facilitar su identificación y visibilización. En este contexto, se comparte el presupuesto de la localidad de Suba para el periodo 2025-2028, como insumo para el análisis y la toma de decisiones.

Asimismo, se reconoce el trabajo y la participación del jefe de Asuntos Locales del IDRD, destacando su valioso aporte en la cualificación de los consejeros en cada una de las localidades. Por otro lado, señala la importancia de acudir a las alcaldías locales y a las Juntas Administradoras Locales (JAL) con información clara y precisa, que permita abordar los temas de manera prudente y eficaz. Finalmente, se hace un llamado a convocar asambleas comunitarias que permitan socializar con la población los temas tratados por los consejos, en relación con el deporte, el rol del IDRD y las matrices de abordaje territorial construidas en cada localidad.

Luego de esto, se trae a coalición el tema del DRAFE al parque Distrital a realizarse durante el Festival de Verano organizado por el IDRD. Y el delegado del consejo Distrital por la localidad de Suba, invita a los consejeros a participar en el lanzamiento del evento que se llevara a cabo en el palacio de deportes el próximo viernes 27 de junio a las 8 a.m.



6. Presentación Oferta Deportiva Local IDRD

Sobre este punto del orden del día, el delegado del IDRD presenta las diapositivas con la oferta distrital del IDRD. Sobre lo cual, se mencionan cada uno de los programas y en que lugares de la localidad se están realizando desde Bogotá Feliz, Bogotá en Bici, En Movimiento de 0 a 5, Bogotá en Forma y Deportes de 0 a 100.

7. Informe presentación de planimetrías CEFE Fontanar del Rio

Para el informe de planimetrías del CEFE de Fontanar del Rio, se presenta una matriz con los escenarios presentes en el espacio con relación al uso de convenios con la Manzana del Cuidado, STRD, Colsubsidio, IDARTES, Bibliored, Aula Psicomotricidad y espacios vacíos que puede ser utilizado por la ciudadanía.

Ahora bien, sobre el uso de los carriles de la piscina, se presenta la planimetría y se especifica el uso de cada color en la matriz, y se especifica que el espacio libre ser verificado en la página del portal ciudadano. Además se aclara, que para el uso de los espacios del CEFE, se debe estar registrado en el portal ciudadano del IDRD, y se comunican que para uso, las personas mayores y para personas de estrato 1 y 2 no tiene costos alguno el uso de la piscina y del gimnasio, mientras que las personas de estrato 3, 4 y 5 la hora tiene un costo.

8. Presentación avances Formulación proyectos de inversión de deportes Alcaldía Local de Suba

Sobre este punto de orden del día, se menciona que por la no presencia del delegado de la alcaldía local, se posterga para la próxima sesión.

9. Propositiones y varios.

Para el punto del varios, el consejero Pedro Hernández, comunica la idea de hacer un actividad con un grupo de personas con discapacidad cognitiva con el instructor Samuel Aguilar. A lo cual, sugiere la idea de apoyar la actividad con unas camisetas e indica que debería participar la representación del sector en el consejo DRAFE. De igual manera, la delegada Julie Escamilla de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte menciona la actividad recreo deportiva para los cuidadores de personas con discapacidad, el próximo 30 de julio.

Ahora bien, el consejero José David Cárdenas, menciona que de parte de la alcaldía local se recibió la solicitud de participación del Consejo DRAFE a traes de una representante, para el Consejo para la Paz. A lo cual, se señala que cuando llegue la información completa al correo electrónico de la instancia, y luego de esto se programara una sesión para delegar dicho representante.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN:

Se programa la próxima sesión ordinaria para el miércoles 9 de julio del 2025 de manera presencial en la Alcaldía Local a las 5:30 pm.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Mesa de trabajo para el plan de acción.	Consejo Local DRAFE	Martes, 1 de julio a las 2 pm

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
N/A	N/A

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

(ORIGINAL FIRMADA)

PRESIDENTE(A)
José David Cárdenas Romero

REPRESENTANTE DE SECRETARÍA TÉCNICA EN LA SESIÓN
Jefferson Guzmán

Elaboró: Diego Alejandro Berdugo Peña